



**Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema
de Integración Centroamericana (CECC/SICA)**

PROYECTO

**Hacia el acceso universal a la educación inicial y al nivel
preescolar para la inclusión, equidad y permanencia en la
educación general básica de Centroamérica y República
Dominicana.**

**Informe del Taller Nacional de Honduras para
la elaboración del inventario de políticas
públicas locales para la territorialización de la
Política Educativa Centroamericana**

Año 2018

Objetivo General de Proyecto

Fortalecer las capacidades nacionales de los Ministerios de Educación para ampliar los servicios de educación inicial, en el marco del desarrollo infantil temprano y ampliar la educación preescolar de la población menor de 6 años, desde un enfoque de inclusión y derechos humanos.

Dirección de Proyectos CECC

Anny González Gairaud.
anny.gonzalez.ceccsica@gmail.com

Coordinación de Proyecto

Andrea Anfossi Gómez
anfogo08@gmail.com

Mónica Castillo Gonzalo.
mcastigo1@gmail.com

Consultoría

Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y El Caribe (Fundación DEMUCA)



Presentación

El presente documento surge en el marco de la relación de cooperación entre el Gobierno de Turquía y la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA), la cual inició en el mes de junio del 2017, por medio del diálogo entre ambas instituciones, con el propósito de ejecutar la Cartera de Proyectos de la CECC, aprobada por la Dirección de Cooperación del SICA y el Consejo de Ministros de Educación de la región.

Seguidamente, la CECC organiza una Mesa de Cooperantes en la Ciudad de Panamá, en agosto 2017, en la que se consolidó el aporte de la República de Turquía para la puesta en marcha de cuatro de los proyectos educativos.

Dicha colaboración se realiza con la coordinación de las Embajadas de Turquía ubicadas en Costa Rica y en Panamá. Le correspondió al Señor Embajador Deniz Özmen hacer efectiva la entrega de los fondos al Consejo de Ministros; por su parte el seguimiento a la ejecución de los proyectos le correspondió al Señor Embajador Nuri Kaya Bakkalbasi, a partir del año 2018.

Para los funcionarios de los Ministerios y Secretarías de Educación de los países de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Belice y República Dominicana, ha sido un valioso aporte técnico, documental, práctico y experimental de crecimiento conjunto, en la búsqueda del alcance de las metas de los ODS Agenda 2030 y del logro de los objetivos de la Política Centroamericana (PEC).

Expresamos nuestro agradecimiento al Gobierno de la República de Turquía por tan invaluable aporte, así como al personal de sus Embajadas en Panamá y Costa Rica, quienes fueron determinantes en la concreción de este importante proyecto para los ciudadanos de la Región SICA.

*Dr. Carlos Staff S.
Secretario Ejecutivo CECC/SICA*



*Proyecto “Propuesta de Territorialización de la Política Educativa Centroamericana
en Guatemala, Honduras y El Salvador”*

Informe del Taller Nacional de Honduras

**para la elaboración del inventario de políticas públicas locales para la territorialización de la
Política Educativa Centroamericana**

Tegucigalpa, Honduras, 1 de junio 2018

Contenido

PRESENTACIÓN	6
ANTECEDENTES	6
OBJETIVOS DEL TALLER	7
METODOLOGÍA	7
ESTRUCTURA DEL TALLER	7
RESULTADOS	10
CONCLUSIONES	11
RECOMENDACIONES	12
ANEXOS	13
Anexo A: Nota conceptual	13
Anexo B Listado de participantes	20
Anexo C: Resultado de la sesión de trabajo en grupos	22
Anexo D: Ponencia María José Caamaño, Fundación DEMUCA	27
Anexo E: Ponencia Luis Castillo, AMHON	27
Anexo F: Ponencia del Alcalde Roger Cantarero, Municipalidad de Jesús de Otoro	27
Anexo G: Ponencia del Alcalde Pablo Leiva, Municipalidad de El Nispero	27
Anexo H: Ponencia del Sr. Marcos Guzmán, Regidor de Educación, Municipalidad de Cantarranas	27
Anexo I: Lista de participantes escaneada	27

PRESENTACIÓN

La Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA) y la Fundación para Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y El Caribe (Fundación DEMUCA) organizaron el Taller Nacional de Honduras para la elaboración del inventario de políticas públicas locales para la territorialización de la Política Educativa Centroamericana, en el marco del proyecto ***“Propuesta de Territorialización de la Política Educativa Centroamericana en Guatemala, Honduras y El Salvador”***

El Taller se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras, el 1 de junio de 2018. Participaron un total de 27 personas pertenecientes a la Secretaría de Educación de Honduras; la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON); representantes de las alcaldía de Cantarranas, de Jesús de Otoro y de El Nispero; Directores Departamentales de Educación de Olancho, La Paz, Comayagua, El Paraíso, Colón, Intibucá, Yoro; representante del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo (COMDE), Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO); Departamento de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles (SEDUC) y representante de organismos de Cooperación internacional (APRODE GIZ) .

El Taller fue promovido por la **Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana** (CECC/SICA) y la Fundación DEMUCA con el apoyo del Gobierno de Turquía.

ANTECEDENTES

La Política Educativa Centroamericana (PEC) fue aprobada por la CECC/SICA y dota a la región de un marco general de acción en materia educativa de acuerdo con las prioridades regionales identificadas en procesos consultivos participativos. Los objetivos de la PEC son convergentes y están alineados con los principales compromisos internacionales en materia educativa como el Decálogo Educativo Centroamericano 2021 y la *Declaración de Incheon (DI) para la Educación 2030* así como su *Marco de Acción: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos* (MA). La PEC de buscan generar sinergias con la acción educativa de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización de Estados

Iberoamericanos para la Educación, La Ciencia y la Cultura (OEI), entidades de las Naciones Unidas entre otras.

La PEC ofrece una orientación renovada del camino por recorrer, a partir de de la comprensión de las diferentes situaciones actuales de la educación en cada uno de los países en cuanto a niveles de desarrollo, ventajas comparativas, y experiencias y lecciones aprendidas. Todo ello, a fin de promover una visión integral de la educación centroamericana, que permita: a) Atender las brechas y asimetrías regionales en educación; b) Adaptar, con visión regional, los compromisos internacionales vinculantes, con las agendas y políticas educativas nacionales; c) Integrar los compromisos que obligan a los Estados, con las demandas sociales y educativas de los países.

OBJETIVOS DEL TALLER

Objetivo general: Contribuir a la implementación de la PEC a nivel territorial en los países de intervención.

Objetivo específico: Obtener insumos para la elaboración del inventario de Políticas Públicas locales para la territorialización de la PEC basado en buenas prácticas de Guatemala, Honduras y El Salvador en materia de atención a la primera infancia, pre escolar, baja secundaria y formación y actualización de educadores.

METODOLOGÍA

La metodología desarrollada en el taller fue bajo el enfoque participativo que permitió el intercambio de criterios y experiencias sobre las intervenciones de políticas públicas educativas vigentes en Honduras y sobre posibles intervenciones futuras en términos del fortalecimiento de políticas públicas educativas locales y municipales. El desarrollo del primer taller en Tegucigalpa tuvo una duración de media jornada y se desarrolló combinando diferentes dinámicas de trabajo: sesiones en plenaria y trabajo en pequeño grupo.

ESTRUCTURA DEL TALLER

Apertura del Taller: La reunión comenzó con un acto de apertura a cargo de Luis Bruzón, representante de la Fundación DEMUCA, quién realizó una breve presentación de la Fundación, de la **CECC/SICA** y de la PEC para enmarcar la actividad en el proyecto “Propuesta de Territorialización

de la Política Educativa Centroamericana en Guatemala, Honduras y El Salvador”. Posteriormente se brindó la participación a Roger Cantarero como representante de la Asociación de Municipios de Honduras y Alcalde de la Alcaldía Jesús de Otoro y Josñé Luis Mejía, Director de Descentralización de la Secretaría de Educación.



Taller Nacional de Honduras

Sesión de presentaciones institucionales:

Exposición de los principales resultados del estudio de las competencias de los entes locales en materia de educación, a cargo de María José Caamaño de la Fundación DEMUCA. Detalladas en Anexo D, se abarcó el análisis de los procesos de políticas pública educativas vigentes en el país, la dinámica y desafíos a los cuales se enfrentan. Se hizo énfasis en el rol de los comités municipales de educación y de las estructuras locales de atención y protección a la infancia. Las distintas alianzas y vínculos con ONG’s, organismos de cooperación y gobiernos municipales y locales.

Exposición sobre las capacidades institucionales básicas en el ámbito local, el trabajo que actualmente desempeñan los entes locales apuntando las áreas con mayor potencial para una descentralización/desconcentración del sector educativo. La presentación estuvo a cargo de Luis Castillo, Gerente de Descentralización y Desarrollo Municipal, de AMHON. **“Avances y Expectativas de la SEDUC- AMHON”** Anexo E.

Presentación de buenas prácticas de casos reales por parte de las municipalidades de Jesús de Otoro el Alcalde Roger Cantarero, Anexo F, Alcalde Pablo Leiva de la Municipalidad de El Nispero **“Programa de alimentación escolar”**, Anexo G, y el Sr. Marcos Guzmán, regidor de educación de la

Alcaldía de Cantarranas con la presentación “**Programa de Educación y Formación ciudadana**”, Anexo H.

Se presentaron breves exposiciones por parte de los Directores Departamentales de Educación presentes en la actividad, Alcaldes y representante de AMHON sobre el proceso y resultados obtenidos de las distintas iniciativas desarrolladas a nivel local y departamental; sobre las lecciones aprendidas, y sobre las dimensiones básicas de equidad de género, las tecnologías de la información y la comunicación, y los valores éticos y ciudadanos.

Entre los aportes relevantes de las plenarias a destacar se pueden mencionar los siguientes:

- a- Lineamientos para orientar la inversión pública municipal en Educación
- b- La aplicación de Instrumentos y Herramientas para la toma de decisiones en política educativa.
- c- El fortalecimiento de capacidades para orientar la inversión municipal en educación.
- d- El fortalecimiento de los planes estratégicos de desarrollo municipal.

Al finalizar las plenarias de presentaciones de buenas prácticas de casos reales por parte de las municipalidades, se continuó con la presentación respecto a los Criterios básicos que debe contener una buena práctica a partir de la relevancia de poder identificar componentes específicos de inversión social.

Se establecieron tres grupos de trabajo con los participantes del taller, para que pudiesen desarrollar las tres grandes áreas de la PEC; los equipos de trabajo fueron conformados de la siguiente forma:

En el grupo A: **El acceso y permanencia en el sistema escolar** se incluyeron temas como becas, uniformes, transporte escolar, meriendas/comedores, material escolar y salud/tratamiento psicológico. En esta área se incorporaron también aspectos como la infraestructura escolar y las vías de acceso.

En un segundo grupo B: **La calidad de la educación y los resultados del aprendizaje** se agruparon temas como la formación y actualización docente así como el currículo, haciendo énfasis en la territorialización. En esta área se abordaron las bibliotecas y las tecnologías de la información. Este último aspecto, las TICS junto con el género son dos de los cinco componentes transversales de la PEC.

Por último, en el grupo C. **La inclusión y la equidad** se incluyen los componentes transversales de la PEC: la participación de los padres y madres de familia y de las comunidades, el enfoque de género, las tecnologías de la información y la comunicación, y los valores éticos y ciudadanos. Por la importancia de la alfabetización, también se analizaron aspectos de planificación, presupuesto y transparencia.

Se promovió el debate activo al interior del grupo sobre qué conceptos básicos nos sirven para la confección del inventario de políticas públicas educativas y sobre los criterios básicos que debe contener una buena práctica.

Las tres distintas áreas se trabajaron por segmentos educacionales: atención a la primera infancia, pre escolar y baja secundaria. En el Anexo C se muestran los resultado de la sesión de trabajo en grupos.

Plenaria y cierre del taller. Una vez concluida la dinámica grupal se dio paso a una plenaria en que cada grupo expuso su trabajo de análisis y conclusiones finales, se generó un espacio de preguntas y respuestas que permitió la construcción de consensos en aspectos conceptuales, metodológicos y estratégicos que permitan priorizar áreas de mayor potencial de territorialización para que sirva de insumo para la construcción de una propuesta de políticas públicas educativas a favor de la primera infancia, pre escolar y baja secundaria. También se abordaron los aspectos territorializables de la formación y actualización docente. La jornada concluyó con los avances y conclusiones del día de trabajo y cierre final de la misma. (Anexo D)

RESULTADOS

El desarrollo del taller permitió un primer acercamiento al conocimiento de la PEC para algunos de los participantes mientras que para otros una mejor comprensión de la PEC. La dinámica generada permitió establecer vínculos entre la política educativa centroamericana, la política educativa hondureña y el marco competencial de los gobiernos locales en materia educativa. La jornada fue el marco para propiciar el intercambio de presentaciones de los gobiernos locales en relación al rol y compromisos asumidos desde los municipios con relación al posicionamiento de las políticas públicas educativas a nivel de las distintas comunidades, mecanismos de ejecución y financiamiento, desarrollo de iniciativas de proyectos apoyados por organismos cooperantes, la SEDUC y la AMHON.

El taller permitió a los participantes obtener la claridad pertinente para la definición de áreas específicas de atención y del marco estratégico de intervención de la PEC, para facilitar

herramientas para la construcción de planes educativos estratégicos de desarrollo municipal o brindar criterios para su inclusión en otros instrumentos de planificación.

Los participantes afirmaron que fue de gran utilidad la discusión y los debates de grupo para intercambiar puntos de vista entre representantes del SEDUC, representantes y técnicos de municipalidades, así como de la cooperación internacional. Significó un primer espacio de trabajo en grupo para el intercambio de experiencias entre los participantes y para la identificación de las áreas con mayor potencial de territorialización. Este intercambio permite obtener insumos para la elaboración del inventario de políticas públicas locales para la territorialización de la PEC, como por ejemplo el fortalecimiento de capacidades humanas y sociales en el personal técnico responsable de los procesos educativos en los distintos territorios, en los tomadores de decisiones de políticas públicas educativas, y en el personal técnico municipal así como los Regidores de Educación que apoyan los procesos educativos a nivel local y municipal en los territorios.

Un resultado importante del taller es el compromiso de los participantes en establecer mecanismos de coordinación y comunicación para intercambiar buenas prácticas educativas exitosas y continuar alimentado el inventario de políticas públicas educativas que surjan como iniciativas innovadoras de los otros países de la región, como por ejemplo el establecer redes educativas de intercambio de experiencias exitosas (Programa de alimentación escolar, materiales educativos, procesos de formación docentes). Se destaca el compromiso de los participantes en términos de poder intercambiar información actualizada, respecto a los avances en materia de políticas públicas educativas vigentes y sobre el nivel de impacto en el país.

Los participantes expresaron que, durante los trabajos de grupo afirmaron haber aprendido conceptos nuevos para su trabajo. (Dinámica participativa en donde se hace la reflexión del vínculo educación comunicación y búsqueda de sinergias de trabajo nacional, municipal, y local), que permitan la homologación de objetivos en términos de políticas públicas educativas y la territorialización de la PEC. El taller será de gran utilidad para la elaboración del inventario de políticas públicas locales para la territorialización de la Política Educativa Centroamericana (Honduras, El Salvador y Guatemala).

CONCLUSIONES

Las conclusiones de la jornada de trabajo son:

- I. Promover ámbitos de discusión específicos con tomadores de decisiones, respecto a la elaboración del inventario de políticas públicas locales para la territorialización de la PEC.
- II. También se argumenta la dificultad de la participación de la comunidad, cuando los integrantes del equipo de educación municipal por ejemplo no logran participación en la toma de decisiones a nivel nacional, de las políticas públicas educativas en los distintos territorios.
- III. Es altamente positivo la discusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas de políticas públicas locales, pero debe de garantizarse en futuros talleres la participación de tomadores de decisiones del país y de gremios educativos.

RECOMENDACIONES

- I. Socializar de forma anticipada el documento de la PEC con los participantes del taller.
- II. Extender a Jornada completa el desarrollo del taller, que permita con más tiempo disponible el trabajo de mesas y discusión entre los participantes.
- III. Para efectos de complementar y finalizar el proceso de elaboración del inventario de políticas públicas locales para la territorialización de la PEC (Honduras, El Salvador y Guatemala), es necesario establecer una estrategia de divulgación sobre la compilación de las políticas públicas educativas regionales exitosas y la territorialización de la PEC a nivel centroamericano.

ANEXOS

Anexo A: Nota conceptual



Proyecto “Propuesta de Territorialización de la Política Educativa Centroamericana en Guatemala, Honduras y El Salvador”

Nota conceptual

Taller Nacional de Honduras para la elaboración del inventario de políticas públicas locales para la territorialización de la Política Educativa Centroamericana

Lugar: Instituto de Cultura Hispánica, Tegucigalpa

Fecha: 1 de junio 2018

Organizan:

- Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA)
- Fundación para Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y El Caribe (Fundación DEMUCA)

Contexto de la actividad:

Antecedentes:

La Política Educativa Centroamericana (PEC)

La Política Educativa Centroamericana (PEC) fue aprobada por la **Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA)** y dota a la región de un marco general de acción en materia educativa de acuerdo con las prioridades regionales identificadas en procesos consultivos participativos. Los objetivos de la PEC son convergentes y están alineados con los principales compromisos internacionales en materia educativa como el Decálogo Educativo Centroamericano 2021 y la *Declaración de Incheon (DI) para la Educación 2030* así como su *Marco de Acción: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*

(MA). La PEC de buscan generar sinergias con la acción educativa de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, La Ciencia y la Cultura (OEI), entidades de las Naciones Unidas entre otras.

La PEC ofrece una orientación renovada del camino por recorrer, a partir de la comprensión de las diferentes situaciones actuales de la educación en cada uno de los países en cuanto a niveles de desarrollo, ventajas comparativas, y experiencias y lecciones aprendidas. Todo ello, a fin de promover una visión integral de la educación centroamericana, que permita: a) Atender las brechas y asimetrías regionales en educación; b) Adaptar, con visión regional, los compromisos internacionales vinculantes, con las agendas y políticas educativas nacionales; c) Integrar los compromisos que obligan a los Estados, con las demandas sociales y educativas de los países.

La PEC establece tres grandes áreas dentro de un enfoque de aprendizaje a lo largo de toda la vida, las cuales coinciden con las comprometidas en la Declaración de Incheon y son:

- A. El acceso y permanencia en el sistema escolar.
- B. La calidad de la educación y los resultados del aprendizaje.
- C. La inclusión y la equidad.

Propuesta de Territorialización de la Política Educativa Centroamericana (PEC) en Guatemala, Honduras y El Salvador

El presente Taller forma parte de la ejecución del Proyecto denominado *Propuesta de Territorialización de la Política Educativa Centroamericana (PEC) en Guatemala, Honduras y El Salvador* en las siguientes áreas: (I) educación inicial, preescolar y secundaria y (II) formación y actualización de educadores. Dicha iniciativa se inscribe en el marco de la cartera de proyectos de la PEC y para su ejecución, la CECC/SICA suscribió un acuerdo con el Gobierno de la República de Turquía, quien aporta la financiación del proyecto. Por otra parte, la CECC/SICA y la **Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe (Fundación DEMUCA)** cuentan, desde 2015, con una Carta de Entendimiento que se complementó en 2017 con una Adenda específica para la implementación de la **Propuesta de Territorialización de la Política Educativa Centroamericana (PEC) en Guatemala, Honduras y El Salvador**. El objetivo del proyecto es contribuir a concretar la territorialización de la PEC a partir de un estudio competencial, de la revisión de buenas prácticas y de lecciones aprendidas para construir un inventario de políticas públicas locales para la territorialización de la PEC.

Justificación

Las políticas públicas educativas necesarias para impulsar la transformación de aprendizajes significativos se basan en el desarrollo de aquellas capacidades orientadas a la implementación de buenas prácticas y en apoyos específicos para la mejora de la gestión educativa y el bienestar social. En ese sentido la elaboración de un inventario de políticas públicas educativas locales presupone una disposición de conocimiento y experticia, brindando un apoyo eficiente a diversos sectores y a la vez generando documentación e investigaciones de casos de éxito relevantes para la región centroamericana.

El nivel de cumplimiento de las políticas públicas educativas en la región es el resultado de la interacción de diversos factores, que a su vez constituyen los fundamentos de desarrollo de una sociedad, tales como el marco legal-institucional, los valores y la cultura prevaleciente, la estructura socio-económica, la tecnología, etc.

Diferentes enfoques han buscado incidir en uno o varios de estos factores para acelerar el desarrollo. Tras varias décadas de ideologías, escuelas, corrientes y modas de desarrollo el mundo ha venido acumulando un considerable aprendizaje, tanto de sus aciertos como de sus fracasos. En los últimos años la gestión del conocimiento ha sido considerado como uno de los aspectos principales para la toma de decisiones en políticas públicas educativas.

La presente iniciativa es un esfuerzo para contribuir a divulgar las buenas prácticas y lecciones aprendidas de Guatemala, Honduras y El Salvador y su conocimiento tácito que existe en cada uno de los países; con la participación de diversos actores estatales (nacionales, departamentales, municipales y comunitarios) y de la sociedad, que se han generado como experiencias innovadoras con diferentes grados de éxito.

Las buenas prácticas son ejemplos sobre cómo implementar una acción o un programa o sobre cómo mejorarlo, siempre teniendo en cuenta los factores que determinan las diferencias de contextos y de realidades, que serán las que obligarán a su adaptación y a un nuevo proceso de creación. Además, son una fuente de información para la elaboración de políticas de intervención, de planes regionales o nacionales o incluso de leyes.

En el desarrollo de los talleres en los tres países, se orientarán a condensar este aprendizaje acumulado en una forma estructurada, ampliamente comunicable, un proceso de externalización que contribuirá a la elaboración del inventario de políticas públicas educativas locales. Esperando que las municipalidades y otros actores que trabajan en el ámbito local puedan contribuir en el marco de sus planes y sus acciones, a socializar sus buenas prácticas y lecciones aprendidas.

La territorialización de la PEC adoptará un enfoque en el análisis de la problemática desde la primera infancia, pre escolar y baja secundaria como niveles educativos claves, para la definición de áreas específicas de atención y del marco estratégico de intervención para facilitar herramientas para la construcción de planes educativos estratégicos de desarrollo municipal o brindar criterios para su inclusión en otros instrumentos de planificación.

Objetivo y resultados esperados

Objetivo general: Contribuir a la implementación de la PEC a nivel territorial en los países de intervención.

Objetivo específico: Obtener insumos para la elaboración del inventario de Políticas Públicas locales para la territorialización de la PEC basado en buenas prácticas de Guatemala, Honduras y El Salvador en materia de atención a la primera infancia, pre escolar, baja secundaria y formación y actualización de educadores.

Resultados esperados:

- R.1 Difundida la PEC entre las personas participantes.
- R.2 Presentado y validado el marco competencial de los gobiernos locales en materia educativa.
- R.3 Compartidas y recopiladas buenas prácticas locales en el ámbito de la educación.
- R.4 Puesta en valor la contribución de los gobiernos locales a la PEC.
- R.5 Identificadas las áreas de la PEC con mayor potencial de territorialización.
- R.6 Intercambiadas experiencias entre las personas participantes.
- R.7 Obtenidos insumos consensuados para el inventario de políticas públicas locales.

Alcances:

El Taller se centra en las siguientes segmentos educativos: (I) educación inicial, preescolar, secundaria baja y (II) formación y actualización de educadores. Los países de actuación son Honduras, Guatemala y El Salvador y se desarrolla un taller por país. En el marco del Taller, se presentará un estudio competencial y buenas prácticas por cada país. Las buenas prácticas se seleccionarán y clasificarán en la medida en contribuyan a las grandes áreas de la PEC:

- A. El acceso y permanencia en el sistema escolar.
- B. La calidad de la educación y los resultados del aprendizaje.

C. La inclusión y la equidad

Los insumos obtenidos servirán para la elaboración del inventario de políticas públicas educativas para la territorialización de la PEC, este consistirá en una propuesta de políticas públicas de carácter regional para la educación inicial, pre escolar, secundaria baja así como de formación y actualización de educadores para la territorialización del PEC que incluya recomendaciones.

Perfiles de participantes invitados:

Para la celebración del Taller se convocará a personas e instituciones relevantes en el sector educativo en un sentido amplio con participantes del Ministerio de Educación, universidades, asociaciones nacionales de municipios, representantes técnicos y políticos de municipalidades/mancomunidades así como de representantes de entidades directamente relacionadas con la educación: asociaciones de padres y madres, ONG, otras asociaciones, sector privado y sindicatos

Metodología y plan de trabajo:

Los talleres nacionales tendrán media jornada de duración y se desarrollarán combinando dinámicas de trabajo en grupo y plenaria. Tras las palabras de apertura institucional, se expondrán los objetivos y dinámicas del taller. Seguidamente, se hará una breve exposición y contextualización de la PEC y de la CECC/SICA y cómo ésta se refleja en la política educativa nacional. La exposición estará a cargo de los enlaces de la CECC en el Ministerio de Educación en cada uno de los países.

Dado que el objetivo del Taller es la territorialización de la PEC, se expondrán los principales resultados del estudio de las competencias de los entes locales en materia de educación, con énfasis en el rol de los comités municipales de educación y de las estructuras locales de atención y protección a la infancia.

Se proseguirá con una exposición a cargo de la asociación nacional de municipios sobre las capacidades institucionales básicas en el ámbito local, el trabajo que actualmente desempeñan los entes locales apuntando las áreas con mayor potencial para una descentralización/desconcentración del sector educativo.

Seguidamente, se abrirá un panel en que se expondrán de buenas prácticas de casos reales. Tras la pausa café, se hará una presentación de la dinámica de la sesión grupal, incluyendo una reflexión sobre los siguientes aspectos:

- Homologación e intercambio de elementos conceptuales. (Qué es lo que nos sirve para avanzar, qué conceptos son básicos para la confección del inventario).
- Criterios básicos que debe contener una buena práctica.
- Importancia de identificar componentes específicos de inversión social con base en intervenciones de fácil adopción tecnológica y sostenibilidad en cuanto a la relación costo-beneficio de las mismas, con base en el aprovechamiento de las ventajas institucionales específicas y la capacidad de movilización ciudadana en los territorios.

A continuación, se dará paso a la formación de los grupos de trabajo para el desarrollo de la dinámica participativa.

Una vez concluida la dinámica, se dará paso a una sesión en plenaria en que cada grupo expondrá su trabajo. En ese contexto, se generará un espacio para construir consensos en aspectos conceptuales, metodológicos y estratégicos que permitan priorizar áreas de mayor potencial de territorialización para que sirva de insumo para la construcción de una propuesta de políticas públicas educativas a favor de la primera infancia, pre escolar y baja secundaria. También se abordarán los aspectos territorializables de la formación y actualización docente.

La jornada concluirá con los avances y conclusiones del día de trabajo.

Metodología y dinámicas de trabajo

I. Con carácter previo al Taller.

Para el aprovechamiento del taller, se solicitará a los participantes una identificación preliminar de buenas prácticas.

II. Durante el Taller. El Taller se desarrollarán combinando dinámicas de trabajo en grupo y plenaria. Para las dinámicas colectivas, cada grupo tendrá a cargo una de las áreas, a saber:

- En el grupo A: **El acceso y permanencia en el sistema escolar** se incluyen temas como becas, uniformes, transporte escolar, meriendas/comedores, material escolar y salud/tratamiento psicológico. En esta área se incorporan también aspectos como la infraestructura escolar y las vías de acceso
- En un segundo grupo B: **La calidad de la educación y los resultados del aprendizaje** se agrupan temas como la formación y actualización docente así como el currículum, haciendo énfasis en la territorialización. En esta área se abordarán las bibliotecas y las tecnologías de la información. Este último aspecto, las TICs junto con el género son dos de los cinco componentes transversales de la PEC.

- Por último en el grup C. **La inclusión y la equidad** se incluyen los componentes transversales de la PEC: la participación de los padres y madres de familia y de las comunidades, el enfoque de género, las tecnologías de la información y la comunicación, y los valores éticos y ciudadanos. Por la importancia de la alfabetización se aborda en este grupo. En este grupo también se analizarán aspectos de planificación, presupuesto y transparencia.

Se trabajará por segmentos educacionales siempre que sea oportuno: atención a la primera infancia, pre escolar y baja secundaria. Además en cada una de las subdivisiones se analizará la formación y actualización de educadores.

Plan de trabajo

Horario	Actividad	Ponente
7:30-8:00	Inscripción de participantes.	
8:00-8:05	Bienvenida institucional.	Luis Bruzón, Fundación DEMUCA Roger Cantarero, AMHON José Luis Mejía, Director de Descentralización, Secretaría de Educación
8:05 -8:15	Presentación de objetivos del taller.	Milena Landaverde
8:15- 8:35	Introducción a la PEC.	Milena Landaverde
8: 35 -9:00	La experiencia de la Alcaldía Jesús de Otoro	Roger Cantarero, Alcalde de Jesús de Otoro y Presidente de la Comisión de Educación de AMHON
9:00 - 9:20	Competencias municipales en materia educativa.	María Caamaño, Fundación DEMUCA
9:20-9:30	El papel que desempeñan actualmente las municipalidades en el campo de la educación.	Luis Castillo, AMHON
9:30– 9:55	Criterios básicos de las buenas prácticas. Presentación de buenas prácticas locales. La experiencia de la Alcaldía de El Níspero La experiencia de la Alcaldía de Cantarranas	Milena Landaverde. Pablo Leiva, Alcalde de El Níspero Marcos Guzmán, Regidor de Educación de Cantarranas
9:55-10:00	Intercambio con el público.	
10:00–10:15		
10:10- 10:25	Presentación de la dinámica de los grupos de trabajo.	Milena Landaverde
10:25-12:30	Trabajo en grupos: Grupo A: Acceso y permanencia en el sistema escolar. Grupo B: La calidad de la educación y los resultados del aprendizaje. Grupo C: La inclusión y equidad. Validación del marco competencial. Contribución desde el ámbito local a las áreas de la PEC mediante la documentación de buenas prácticas locales, lecciones aprendidas y políticas públicas educativas locales.	
12:30-1:00	Presentación de los resultados de cada uno de los tres grupos.	
	Cierre del taller: avances y conclusiones.	
1:00-2:00	Almuerzo	

Anexo B Listado de participantes

	Institución	Cargo	Nombre	Contacto
1	AMHON		Juan Carlos Amaya	jamaya@amhon.org
2	AMHON		Luis Castillo	lcastillo@amhon.org
3	AMHON		María Teresa Antúnez	mantunez@amhon.org
4	AMHON		Daniela Reyes	dreyes@amhon.org
5	Alcaldía Jesús de Otoro /AMHON	Alcalde/Pte. Comisión Educación	Roger Cantarero	Alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es
6	Alcaldía de El Nispero, Santa Bárbara	Alcalde	Pablo Leiva	Alcaldía_elnispero@yahoo.com
7	Alcaldía de Cantarranas	Regidor de Educación	Marcos Guzmán	Marco fundacan@yahoo.com Fgaitan2@yahoo.es
8	APRODE / GIZ		Cynthia López	Cynthia.lopez@giz.de
9	Secretaría de Gobernación	Director de Descentralización	José Luis Mejía	direcciondescentralización@gmail.com
10	FORTA Honduras		Johnny Varela	falvarado@proyectoforta.org
11	Departamental Colón SEDUC	Director	Ronny Javier Núñez Laínez	ronynu@gmail.com
12	Departamental Comayagua SEDUC	Directora	Mirian Suyapa Ochoa	miriansochoa@gmail.com
13	Departamental El Paraíso SEDUC	Director	Rolan Armando Espinal Pavón	Rolanespinal77@yahoo.com
14	Departamental Intibucá SEDUC	Directora	Vilma Suyapa Flores	Vilma.flores@se.gob.hn
15	Departamental Yoro SEDUC	Directora	Irma Lazo	Licorquidea10@hotmail.com Irma.lazo@se.gob.hn
16	Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles SEDUC	Director	Joel López	Joel.lopez@se.gob.hn

	Institución	Cargo	Nombre	Contacto
17	Unidad de Coordinación con Instituciones Educativas no Gubernamentales		María Ela Monge Reyes	Maria_ela741@hotmail.com Maria.monge@se.gob.hn
18	PROHECO	Jefe /UTP	Rosa Espinoza	Maribeletras73@gmail.com
19	SSAAVF/SEDUC	Asistente financiera	Carmen Y. Rivas	Oren.yamileth@yahoo.com
20	DDE Olancho	Directora	Iris Marisela Avila Zelaya	Irismariselaavilaselaya@yahoo.com
21	DDE La Paz	Director departamental	Didier Chávez	Dididerchavez79@yahoo.es
22	DDE La Paz	Coordinador RED	Elvin Andrés Fernández	Egamez2005@yahoo.com
23	DDE La Paz	Subdirector Programas y proyectos	Petrona Elizabeth Garao	pegmasorto@yahoo.es
24	Fundación DEMUCA	Coordinadora planes y programas	María Caamaño	mjcaamano@demuca.org
25	Fundación DEMUCA	AT	Alba Solà	asola@demuca.org
26	Fundación DEMUCA	Consultora	Milena Landaverde	milenalandaverde@yahoo.com
27	Fundación DEMUCA	Comunicador	Luis Bruzón	lbruzon@demuca.org

La asistencia al taller fue de un total de 27 personas, de ellas 14 fueron mujeres y 13 hombres, se cumplió con la perspectiva de enfoque de género asegurando la participación de las mujeres.

Anexo C: Resultado de la sesión de trabajo en grupos

GRUPO A. Honduras

Buenas prácticas en acceso y permanencia en el sistema educativa

1. **Facilitación de transporte escolar:** Acuerdos entre el sector transporte local y el gobierno municipal, se han establecido reglamentos por parte de la municipalidad para el funcionamiento del mecanismo de financiamiento de este apoyo al estudiante, son criterios desde situación socioeconómico del estudiante, notas que debe de tener en el centro educativo. Es importante manifestar que son fondos propios municipales (Municipalidades expusieron)
2. **En materia de seguridad:** como parte del gobierno escolar se ha solicitado a la municipalidad para que elabore una ordenanza, para que los padres que no envíen a la escuela a los hijos, se les solicite hacer trabajos comunitarios, se promueve desde la dirección departamental de educación.
3. **Registro nacional en edad escolar:** que la comunidad participe en la identificación de los niños en edad escolar y puedan coordinar con el director municipal de educación y la municipalidad.
4. **Merienda escolar:** En la zona occidental del país, se implementa el Programa de Alimentación Escolar, los gobiernos municipales son receptores de fondos descentralizados del gobierno central para la compra de insumos para la elaboración de la merienda escolar, el gobierno municipal, realiza compras a proveedores locales, capacita a madres de familia para la elaboración de merienda y dota de alimentos a los centros escolares. (actualmente funciona con fondos de Cooperación Internacional, Gobierno Central y Gobiernos Municipales
Se deben organizar comités de alimentación por centro escolar, implementación de huertos escolares.
5. salud escolar,
6. psicológico.
7. Reubicación de centros de
8. **Subsidios a centros educativos:** para pagos de maestros por parte de los gobiernos locales aun corriendo con el riesgo de demandas.
9. **Ayudas sociales a los padres de familia:** que se brinde apoyo a los hogares condicionando esto a que los niños lleguen a la escuela (aunque este es un criterio del bono de 10 mil) se requiere un seguimiento al cumplimiento de este apoyo por parte del gobierno municipal en caso que sean fondos municipales.
10. **Las redes Educativas son una buena práctica, que se deben Fortalecer:** solamente el 50% de los centros educativos forman parte debido a falta de incentivos, falta de voluntad de los docentes. Estas benefician a la comunidad ya que amplían el acceso a otros niveles y calidad de educación; se consideran actividades como hay intercambios de experiencias, pasantías, mejoras de infraestructura, capacitaciones, motivación social.

11. Publicación de compendios sobre legislación educativa para los docentes.

Luis Castillo

Gerente de Descentralización y Desarrollo Municipal. AMHON

Grupo B. La calidad de la educación y los resultados del aprendizaje.

Trabajo intervenido por medio de redes educativas

Mesas de concertación en coordinación con la cooperación y gobiernos locales donde se presenta la planificación

Buena comunicación y planificación con los gobiernos locales y la armonía con la SEDUC.

En Comayagua San José del potrero mejor rendimiento académico (primer lugar). El alcalde apoya en varias áreas de gestión (capacitación, infraestructura)

Difundir buenas prácticas a otros municipios

Se trata de nombrar docentes que sean de la zona

Bibliotecas comunitarias con la participación de la alcaldía

Extender el TES mas en ambiente, salud y alfabetización digital

Las recreo vías: se realiza un sábado por mes y las municipalidades no participan

Los cabildos abiertos

Buenas prácticas

1. **Desde la municipalidad:** Con respecto al Consejo Municipal de Desarrollo Educativo (COMDE), se ha logrado que la corporación municipal de siguatepeque asigne el subsidio de manera directa a esta instancia, quienes son los responsables de ejecutar el mismo. El COMDE presenta las necesidades a la alcaldía y estos responden a las necesidades.
2. **Desde la Municipalidad:** Implementación de la tecnología e inglés nace desde la municipalidad y la departamental lo adopto. Los mismos maestros de inglés capacitan a docentes y se elaboran guías metodológicas.
3. **Redes educativas:** El proyecto niño tutor apoya a sus compañeros y visita otros centros educativos para apoyar otros niños/niñas. Entre redes identifican dificultades de capacitación y organizan eventos en este sentido. Hay capacidad instalada de gestión de las redes educativas. Complementariedad de merienda escolar
4. **Convivencia escolar:** Prevención de la violencia estudiantil, Juntas de padres de familia y estudiantes, charlas sobre prevención de la violencia estudiantil.

Johnny Varela

Responsable del grupo. Milena Landaverde

Especialista en Gestión educativa

Proyecto FORTA

Grupo C. Inclusión y equidad

- **Rutas participativas “De salto en salto pongamos un alto a la violencia”**. Trabajar temas de género. Participa la Oficina Municipal de la Mujer y la Oficina Municipal de la niñez y la adolescencia
Participan: APRODE- GIZ- Municipalidad
Plan Internacional en La Paz, Santa María, Santiago y Curime.
- **Red intercultural simulatone**. Lenca
Política de Red Educativa propia. Como respuesta a un servicio no ofrecido y que aborde las diferencias siguiendo las disposiciones del Convenio No 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Se trata de una iniciativa vinculada a la municipalidad. Sin salir del CV
El municipio de Cabañas, La Paz, cuenta con 10 centros de educación pre-escolar, 15 escuelas, 3 centros de educación básica y un instituto técnico.
Existe programa municipal de becas para jóvenes a nivel medio y universitario así mismo el municipio cuenta con la organización **tres redes educativas** y un Consejo Municipal de Desarrollo Educativo (COMDE) al cual se le hacen transferencias de recursos para la gestión de recurso humano que no asigna la secretaría de educación en el municipio, adquisición de mobiliarios y equipo educativo u otras acciones que contribuyan a mejorar la calidad educativa. La alcaldía apoya con docentes.
Fuente: PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CABAÑAS, LA PAZ 2015-2021, Proyecto FOCAL II Fortalecimiento de las Capacidades Locales en el Municipio de Cabañas, La Paz.
<https://portalunico.iaip.gob.hn/Archivos/CABANAS1/Planeacion%20y%20rendicion%20de%20cuentas/Planes/Plan%20Estrategico/2016/PLAN%20ESTRATEGICO%20CABANAS%20LA%20PAZ.pdf>ⁱ
La red tiene 2 años de funcionar.
- **Capacidades Diferentes o Talentos Excepcionales**
Municipio de Opatoro, La Paz. Alta incidencia del síndrome de Down. Equipos psicopedagógicos. Hay liderazgo de la municipalidad.
- **Centro municipal Circulo Comunitario de Atención a la Primera Infancia en el municipio El Nispero, Santa Bárbara**
La Unidad de Programas de Plan Internacional en Santa Bárbara mancomuno esfuerzos con la Municipalidad de El Nispero y la Dirección Departamental de Educación para crear un espacio dedicado a la atención de la primera infancia. Este espacio permite a los niños y niñas de 0 a 6 años estimular su crecimiento y desarrollo en sus áreas motoras, cognitivas, emocionales y sociales.
Con este proyecto se estima beneficiar a más de 250 niños y niñas entre 0 a 6 años de edad del municipio. El espacio será administrado por la Municipalidad de El Nispero, quienes cuentan con personal capacitado por Plan Internacional para dar la atención idónea de Estimulación Temprana a los niños y niñas que asistan. Asimismo, se destaca la colaboración de voluntaria de 25 madres y 10 maestras de preescolar del Municipio que han sido capacitadas en la temática y darán apoyo para que en el espacio se desarrollen las sesiones con los niños y niñas.
Plan Internacional ha ejecutado proyecto con características similares en El Salvador

https://web.facebook.com/notes/plan-internacional-honduras/el-nispero-tendra-ni%C3%B1os-y-ni%C3%B1as-m%C3%A1s-sanos-fuertes-e-inteligentes/1677444352288787/?_rdc=1&_rdr

- **Casa Hogar Casa Ayuda, en Comayagua.**
Asociación de padres de familia con discapacidad. Los sábados imparten formación en lenguaje de signos (LESCO).
- En Marcala trabajo con Visión Mundial para mejorar el **acceso a la educación para evitar el ausentismo y deserción escolar por trabajo infantil** (cosecha de café), el trabajo conjunto será a través de los centros educativos y cierto número de familias.
- **Mesas de protección integral a la niñez para garantizar la aplicación de los derechos humanos de la infancia en Choluteca.** Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF). Con el propósito de unificar los esfuerzos para proteger a los niños y niñas en estado de vulnerabilidad la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) y la Alcaldía Municipal de Choluteca instala la 43 Mesa de Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia.

El objetivo de las mesas de protección es establecer a nivel municipal la coordinación y articulación de las acciones de protección integral de la niñez del departamento de Choluteca y de toda la zona sur a través del trabajo conjunto entre la Sociedad Civil, Organismos Internacionales, Policía Nacional, sistema de Justicia Local liderados por la Alcaldía Municipal y acompañados técnicamente por la DINAF para promover la corresponsabilidad y la participación social, en la promoción defensa y protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familia, aseguró, la Directora de la DINAF Lolis María Salas Montes.

La Mesa Municipal es el espacio local idóneo para establecer acciones coordinadas, maximizando recursos y creando mejoras significativas en el bienestar de la niñez de Choluteca, eficiente y eficaz para la atención de la niñez orientados a reducir el maltrato, abuso sexual, trabajo infantil, trata de personas y otros, señaló, la funcionaria de DINAF.

Ver si se ha implementado una campaña para prevenir la violencia en los centros escolares y si se ha creado un banco de información para conocer con exactitud la cantidad de niños y niñas que están en vulnerabilidad con la colaboración del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) del sector sur del país.

Fuente:

https://web.facebook.com/DINAFHONDURAS/posts/1724933104393069?_rdc=1&_rdr

- Lauterique, La Paz
La municipalidad tiene contratados **tutores para la erradicación del analfabetismo.**
- **Clínicas de atención al adolescente.**
Objetivo crear espacios para jóvenes que recibirán atenciones médicas-odontológicas, despejarán dudas sobre la prevención de preñez temprana, salud sexual y reproductiva, autoestima y adolescencia con la ayuda de médicos especializados y personal capacitado.

La habilitación de estos centros, es parte del programa de prevención de embarazos prematuros que desarrolla el Gobierno con apoyo técnico del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

En el Departamento de La Paz hay varias clínicas operando.

Participantes en el grupo:

- Didier Chavez
- Pablo Leiva
- Yamilteh Tivas
- Juan Carlos Amaya
- Alba Solà

Anexo D: Ponencia María José Caamaño, Fundación DEMUCA

Anexo E: Ponencia Luis Castillo, AMHON

Anexo F: Ponencia del Alcalde Roger Cantarero, Municipalidad de Jesús de Otoro.

Anexo G: Ponencia del Alcalde Pablo Leiva, Municipalidad de El Níspero.

Anexo H: Ponencia del Sr. Marcos Guzmán, Regidor de Educación, Municipalidad de Cantarranas.

Anexo I: Lista de participantes escaneada.
